



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES

25611

OFICIO No. SCV-IRQ-DRASD-SD-14

-OF

Quito, D.M., a

24 SET. 2014

ASUNTO: ALLWAYSONE S.A., EN LIQUIDACIÓN

Señor
Ernesto Rafael Guerrón Noboa
Presente.-

158180

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-14-3134 de 21 de agosto de 2014, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de agosto de 2014, y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías y Valores mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SC-IRQ-DRAF-TH-2014-136 de 23 de junio de 2014, he designado a usted Liquidador de la compañía ALLWAYSONE S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidador, no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de revocarla en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

DRA. ROSARIO CARVAJAL CALVACHE
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN, ENCARGADA

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a

02 OCT. 2014

Ernesto Rafael Guerrón Noboa
LIQUIDADOR

C.C. 1403887339

PNV/

Exp.158180

Trámite.- 37414-0

Ref. 5869



TRÁMITE NÚMERO: 63220

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADADOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	41807
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14213
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADADOR
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/09/2014
FECHA ACEPTACION:	02/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALLWAYSONE S.A., EN LIQUIDACION
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703887339	GUERRON NOBOA ERNESTO RAFAEL	LIQUIDADADOR	INDEFINIDO

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1945 DEL: 10/07/2007 NOT: 37 DEL: 27/06/2007 DISL. LIQ. RM# 3275 DEL: 26/08/2014 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASPAR DE VILLAROEL